

## ¡Fin al Bloqueo!

Cada año desde 1992, Cuba ha presentado una moción ante la Asamblea General de las Naciones Unidas para que se ponga fin a todos los aspectos del embargo. Siempre ha sido aprobada; en noviembre de 2019 por 187 votos contra 3, con el voto en contra sólo de Estados Unidos, Israel y Brasil. Estados Unidos ignora estos votos. Muchos gobiernos y pueblos han tratado de resistir la legislación estadounidense que busca controlar lo que ellos y sus empresas pueden hacer.

La solidaridad mundial con Cuba es muy importante, pero en última instancia el bloqueo es una política de Estados Unidos y tiene que terminar aquí. Los presidentes de Estados Unidos pueden tomar algunas medidas para ponerle fin con medidas ejecutivas, como hizo Obama entre 2014 y 2016, pero el próximo presidente puede anular esas medidas, como está demostrando Trump.

Sólo el Congreso puede poner fin al bloqueo. Actualmente hay proyectos de ley en el Congreso para terminar totalmente con las restricciones de viaje y parcialmente con el bloqueo, pero el Congreso no actuará sin una gran presión del pueblo de los Estados Unidos.



## ¿Qué puede hacer USTED?

- **Vaya a Cuba.** Rompa el bloqueo de información y compruébelo usted mismo. En la actualidad aún existen muchas posibilidades de viajes en grupo o individuales con licencia, con vuelos directos desde los EE.UU., y muchas agencias de viajes que trabajan con Cuba. También hay viajes sin licencia que desafían las restricciones.

- **Abogue** con sus representantes electos a favor de levantar las restricciones de viaje y todo el bloqueo.

- **Averigua cómo organizarse** en su comunidad poniéndose en contacto con la Red Nacional de Solidaridad con Cuba que produjo este folleto, o con el grupo de solidaridad con Cuba más cercano.

Contacto:

### Red Nacional de Solidaridad con Cuba

[nnoc.info/member-groups-of-the-national-network-on-cuba/](http://nnoc.info/member-groups-of-the-national-network-on-cuba/)

email: [nnoc20012002@yahoo.com](mailto:nnoc20012002@yahoo.com)

[@NNOCuba](https://twitter.com/NNOCuba) • [f /CubaNetwork](https://www.facebook.com/CubaNetwork) •

[i NationalNetwork4Cuba](https://www.instagram.com/NationalNetwork4Cuba) •

Contactos Locales:



## Fin al Bloqueo contra Cuba



En 1959 el pueblo cubano hizo una revolución que derrocó una dictadura apoyada por Estados Unidos y comenzó a construir una sociedad para satisfacer las necesidades básicas de alimentación, vivienda, salud y educación de todo el pueblo. Desde entonces, los sucesivos gobiernos de Estados Unidos han tratado de derrocar esa revolución.

Durante casi 60 años han sometido a Cuba a medidas económicas draconianas que Estados Unidos llama EMBARGO y Cuba llama BLOQUEO. Ciertamente ha sido una guerra económica contra la isla. La política ha sido matar de hambre al pueblo cubano y obligarlo, por desesperación, a levantarse contra su propio gobierno.

## ¿Embargo o Bloqueo?

En 1959 la gran mayoría del comercio de Cuba era con Estados Unidos. Desde entonces, el gobierno de Estados Unidos ha impuesto severos límites al comercio, a menudo prohibiéndolo totalmente. Actualmente una pequeña cantidad de ventas agrícolas son permitidas desde los Estados Unidos bajo acuerdos financieros muy restrictivos, y casi nada puede ser comprado desde Cuba.

Sin embargo, el gobierno de Estados Unidos siempre ha intentado forzar a otros países a apoyar su política hacia Cuba y convertir un embargo unilateral en un bloqueo mundial. Estos intentos aumentaron en la década de 1990, incluyendo la aprobación de dos leyes clave del Congreso.

**1992** - el “Acta para la Democracia en Cuba” (conocida como la Ley Torricelli) - prohibió a las subsidiarias de las multinacionales estadounidenses en cualquier parte del mundo la venta de bienes a Cuba. Las compañías extranjeras cuyos productos manufacturados contenían más del 10% de componentes estadounidenses podrían ser multadas severamente por vender esos productos a Cuba.

**1996** - la “Ley de Libertad y Solidaridad Democrática Cubana” (conocida como la Ley Helms-Burton) - es un conjunto de medidas para desalentar a las empresas extranjeras de comerciar e invertir en Cuba. El Título 3 de la ley permite a las empresas estadounidenses y a los antiguos ciudadanos cubanos que ahora viven en los Estados Unidos demandar al Gobierno cubano y a las empresas extranjeras por el uso de propiedades que fueron nacionalizadas legalmente por Cuba en la década de 1960. Los sucesivos presidentes ejercieron el derecho en la ley de renunciar a la implementación del Título 3. En 2019 el Presidente Trump permitió que se implementara.

## Y Una Crisis Financiera

Una gran parte de las transacciones comerciales y financieras del mundo involucran dólares estadounidenses y bancos. Desde la administración Bush en adelante, los bancos estadounidenses, los bancos extranjeros y las compañías extranjeras han estado sujetos a multas multimillonarias por hacer negocios con Cuba. La crisis se ha intensificado bajo Trump.



## La prohibición de viajar

Durante varias décadas hubo una prohibición casi total de que los ciudadanos estadounidenses pudieran gastar dinero en Cuba, lo que efectivamente prohibía los viajes a Cuba. En las últimas décadas se han permitido algunos viajes, pero con restricciones del gobierno de los Estados Unidos –“Licencias”. En 2015 el presidente Obama hizo que los viajes con licencia fueran muy fáciles, pero Trump ha reducido sistemáticamente las posibilidades. Trump también ha hecho extremadamente difícil para los cubanos obtener visas para venir a Estados Unidos, ya sea para visitas familiares o para emigrar.

Estas restricciones del gobierno de los Estados Unidos a nuestros viajes son exclusivas para Cuba, y ningún otro gobierno en el mundo impone restricciones a los viajes a Cuba. Dado que los ingresos del turismo internacional son una fuente muy importante de apoyo económico en Cuba, las restricciones de viaje son una parte importante del Bloqueo económico.

## El Costo para Cuba

El gobierno cubano estima que los 60 años de bloqueo han costado 139.000 millones de dólares con un costo anual actual de más de 4.000 millones de dólares.

El impacto humano es tremendo - por ejemplo

- Una importante reducción de la capacidad de Cuba para importar los alimentos necesarios para su pueblo.
- Un bloqueo total del acceso a los medicamentos (algunos de ellos medicamentos especializados que salvan vidas) hecho por las compañías farmacéuticas de Estados Unidos.
- Actualmente el mayor ataque es a la capacidad de Cuba para importar petróleo para gasolina desde Venezuela, y las compañías petroleras extranjeras están sujetas a una enorme presión política y financiera para que dejen de entregarlo. Esto hace que sea mucho más difícil para los cubanos ir a trabajar o ir a la escuela y para que la sociedad funcione.

## La gente de EE.UU. también sale perdiendo

80.000 diabéticos de EE.UU. que sufren amputaciones cada año y 550.000 víctimas de cáncer de pulmón no pueden acceder a tratamientos cubanos únicos para su enfermedad.

50 millones de adultos de EE.UU. son analfabetos y no pueden beneficiarse de la campaña mundial de alfabetización “Yo Sí Puedo” que ha ayudado a 11 millones de personas en 30 países a aprender a leer y escribir.

No podemos visitar una hermosa isla del Caribe y compartir experiencias con su maravillosa gente.

Los agricultores de EE.UU. no pueden vender alimentos que Cuba necesita comprar, mientras que otras empresas pierden miles de millones de dólares en ventas a Cuba.